

Área de Igualdad de Oportunidades

## EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA UNA NUEVA EDICIÓN DE LA CAMPAÑA ‘NO ES NO’

Por primera vez se colocarán puntos de información en el Recinto Ferial: estarán señalizados con un círculo de color violeta y en ellos se explicará qué hacer, cómo actuar y dónde dirigirse en caso de ser víctima o testigo de una agresión sexual

El Colegio de Abogados ha habilitado una dirección de correo electrónico y un número de teléfono que prestarán servicio de atención ininterrumpida durante el mes de agosto

08/08/2018.- El Ayuntamiento de Málaga pone en marcha por tercer año consecutivo, en colaboración con el Colegio de Abogados, la campaña ‘NO ES NO’ de sensibilización y prevención ante las agresiones sexuales sexistas. El concejal de Derechos Sociales, Raúl Jiménez, el decano del Colegio de Abogados, Francisco Javier Lara, y asociaciones pertenecientes al Consejo Sectorial de las Mujeres han presentado esta mañana la nueva edición de esta iniciativa con la que se trabaja para conseguir que las mujeres disfruten de su tiempo de ocio en igualdad con los hombres, sin tener la preocupación de sufrir una agresión verbal, física o sexual.

Con esta campaña se informará a la ciudadanía de los servicios donde acudir tanto si se sufre una agresión sexual como si se observa que alguien está sufriendola. En este sentido, Jiménez, ha explicado que “esta campaña también va dirigida a todas aquellas personas que con su silencio puedan ser cómplices de situaciones de acoso o agresión”. En este sentido, ha añadido que se utilizan diversos soportes como mupis, carteles en autobuses y en casetas y establecimientos del centro histórico, manteles de papel en locales de restauración, tarjetas informativas, pulseras, cuñas de radio y la página web [www.noesnomalaga.es](http://www.noesnomalaga.es)

### PUNTOS VIOLETA

Una de las principales novedades este año es la creación de una red de puntos violeta en las casetas del recinto ferial. Se trata de una veintena de puntos de información que estarán señalizados con un círculo de color violeta, en los que se ofrecerá información a las mujeres sobre qué hacer, cómo actuar y dónde dirigirse en caso de agresión sexual. Esta iniciativa, que ya se desarrolla en otras ciudades españolas, se ha llevado a cabo a petición de las asociaciones del Consejo Sectorial de las Mujeres.

### **SERVICIO DE ATENCIÓN JURÍDICA URGENTE (SUAMM)**

El servicio jurídico de atención urgente a mujeres víctimas de violencia machista del Ayuntamiento, el SUAMM, está disponible las 24 horas del día y los 365 días del año para asesorar y acompañar a las mujeres que sufran agresiones sexistas. Se accede llamando al teléfono 010.

### **CONSULTAS EN HORARIO ININTERRUMPIDO**

Además, el Colegio de Abogados de Málaga colabora con la campaña un año más, de modo que se han puesto a disposición de la ciudadanía una dirección de correo electrónico y un teléfono para poder realizar cualquier tipo de consulta sobre agresiones sexuales durante el mes de agosto en horario ininterrumpido. El teléfono es el 951 386 038 y el email [noesno@icamalaga.es](mailto:noesno@icamalaga.es).

### **FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Un año más el Ayuntamiento, dentro de esta campaña, ha realizado dos jornadas formativas –la última de ellas se ha celebrado hoy mismo– dirigidas a Policía Local, voluntariado de Protección Civil y Cruz Roja, empleados del Área de Juventud, personal de la Unidad de Calle y la Unidad de Emergencia del Ayuntamiento y miembros de las casetas en las que se instalarán los puntos violeta. En total, un centenar de personas han recibido formación específica impartida por el Instituto Andaluz de Sexología y la asociación INCIDE, que aborda la violencia por razón de género y las agresiones sexuales sexistas, con el objetivo de ofrecer pautas de detección y atención adecuada ante posibles casos en caso de que se produjesen.

### **GUÍA DE PREVENCIÓN Y ACCIÓN**

Además, un equipo técnico del área de Igualdad de Oportunidades ha elaborado una guía de prevención y actuación en la que se recogen conceptos clave para identificar agresiones sexistas y saber cómo actuar si se detecta que están ocurriendo, tanto para las víctimas como para quienes pudieran presenciarlas. En dicha guía se ofrecen los teléfonos de ayuda inmediata tanto sanitarios, policiales, jurídicos como el del propio Colegio de Abogados (951 386 038) y el del Área de Igualdad del Ayuntamiento (951 926 006).

Por último, Jiménez ha recordado que el Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga incluye un eje específico para desarrollar medidas contra todo tipo de violencia machista y en esta línea, el Consistorio lleva a cabo durante todo el año actuaciones de prevención y educación sexual que se desarrollan en los centros educativos. Además, ha subrayado que en las últimas campañas de prevención de la violencia machista que se están desarrollando desde este Ayuntamiento se quiere poner el acento en los agresores y no en las víctimas, pues la sensibilización y la prevención de esta lacra social pasa porque los hombres con actitudes violentas hacia las mujeres, sean conscientes de que son ellos los que deben modificar sus conductas.